

Guayaquil, 25 de abril de 2007

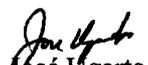
Señores Accionistas de Transportes Marítimos y Terrestres Tramarter S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2006 me cumple informar a Ustedes :

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del Gerente General a través de sus ordenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencia, ordenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro Correspondencia, Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Aportaciones Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.
4. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuantías de pérdidas y ganancias y demás correspondientes la ejercicio económico del 2006 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable completa.
5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.
6. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2006.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de Transportes Marítimos y Terrestres Tramarter S.A.

Muy atentamente,


José Ugarte
Comisario



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992362979001

RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES S.A. TRAMARTER

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCIÓN: NARANJO SUAREZ GUSTAVO ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 19/07/2004 FEC. CONSTITUCION: 19/07/2004

FEC. INSCRIPCIÓN: 19/08/2004 FEC. ACTUALIZACIÓN: 23/06/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARITIMO DE CARGA

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Intersección: ALBERTO BORGES Manzana: 105 Edificio: CENTRUM Piso: 15 Oficina: 1 Referencia ubicación: DIAGONAL AL EDIFICIO WORLD TRADE CENTER Telefono Trabajo: 2693283

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: 1 REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SCELERI Lugar de emisión: GUAYAS, GUAYAS, GUAYAS Fecha y hora: 23/06/2005 11:00:01

ORELLANA, GUAYAS, GUAYAS
CANTÓN JUANITO CORNEJO
RUC:

Stephanie Isabel Celleri Sojos
DELEGADA DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR